



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-014-2022

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-014-2022, REFERENTE A LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y SANITARIA, EN CALLE CABO CORZO (2DA ETAPA) EN COLONIA RAMON GIL SAMANIEGO, EN GUAYMAS, SONORA.**

En la Ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las **13:00 horas** del día **27 de junio del 2022**, fecha y hora fijadas con el objeto de celebrar el acto de fallo de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, Sitio en Calle 23 entre Avenida Serdán y Alfonso Iberri, de la Colonia Centro, C.P. 85400, en Guaymas, Sonora**, las personas morales y servidores públicos, cuyos nombres y representaciones se indican al final del presente documento.

Presidido el acto por el **C. Arq. Jorge Alfonso Cañizares Rodríguez, Coordinador de Obras Públicas, con la participación del C. Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio, Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.**

El mismo funcionario dio inicio al acto dando lectura del resultado del Dictamen que sirvió de base para determinar el fallo y el licitante ganador, conforme a lo siguiente:

I.- CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La evaluación de las propuestas se realizó en base a los criterios establecidos en la convocatoria, bases de licitación cuyo el inciso W.7) "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", y Artículos 50 Y 51 De La Ley De Obras Publicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Para El Estado De Sonora.

II.- RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

1. El día: **06 de junio del 2022**, se publicó en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora y en la Plataforma de Compranet-Sonora, la Licitación Pública Nacional No. **LPO-826029996-014-2022**.
2. El día: **16 de junio del 2022 a las 09:00 horas**, se llevó a cabo la visita al sitio de los trabajos.
3. El día: **16 de junio del 2022 a las 11:00 horas**, se realizó la junta de aclaraciones a esta licitación, levantándose al efecto la minuta correspondiente la cual forma parte del expediente de la obra.
4. El día: **22 de junio del 2022, a las 11:00 horas** se inició el acto de presentación y apertura de propuestas con el siguiente resultado:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
JEMA AGREGADOS Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. / TERRACERÍAS Y CONSTRUCCIONES OPOSON, S.A. DE C.V.	\$2,995,823.45	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
Administración Municipal 2021-2024
Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPO-826029996-014-2022

Al finalizar el acto se citó a los participantes para el día: **27 de junio del 2022**, a las **13:00 horas** en el mismo lugar para dar a conocer el fallo de la licitación.

III.- LAS RAZONES TÉCNICAS O ECONÓMICAS POR LAS CUALES SE ACEPTAN O DESECHAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

III.1. Se aceptó y recibió para su revisión detallada la propuesta presentada en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS PARA REVISIÓN DETALLADA.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE (SIN IVA)	OBSERVACIONES
JEMA AGREGADOS Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. / TERRACERÍAS Y CONSTRUCCIONES OPOSON, S.A. DE C.V.	\$2,995,823.45	SE RECIBE PARA SU REVISIÓN DETALLADA

V.- A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LA PROPUESTA ACEPTADA CON EL SIGUIENTE RESULTADO:

V.1. SE DESECHA Y RECHAZA LA PROPUESTA DE LA EMPRESA.

V.1.a. Se DESECHA Y RECHAZA la propuesta presentada por la empresa **JEMA AGREGADOS Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. / TERRACERÍAS Y CONSTRUCCIONES OPOSON, S.A. DE C.V.** por:

Presenta mal analizado el documento AE1 (ANÁLISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS) respecto a los precios con clave:

10 Riego de liga con emulsion asfaltica ecr-65 a razon de 0.6 lt/m2 incluye: suministro, equipo, barrido, herramienta y mano de obra. Con unidad "M2".

Al analizar el precio con cantidad de 1.00 LT de materiales para este concepto, debiendo analizar a razón de .6 lt/m2. Incumpliendo con lo requerido por el concepto.

59 Fabricacion de registro de ladrillo para descarga, de hasta 70 cm de profundidad con medidas de 60 cm x 40 cm (medida interior), marco y contramarco de angular de 2" x 1/8" y malla electrosoldada, incluye: demolicion por medios mecanicos, materiales y mano de obra

Al omitir en su análisis el material "malla electrosoldada", incumpliendo con lo requerido en el concepto.

Presenta mal analizado el documento AE4 (ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN), respecto a los costos horarios con clave:

EQUIPO-08.- CARGADOR FRONTAL, al omitir operador para el equipo.

EQUIPO-29.- TONELADA FORD F-350 al analizar como si no fuera nuevo con cargos muy altos por consumo de combustible.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.
 Administración Municipal 2021-2024
 Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No. LPO-826029996-014-2022**

Lo anterior con fundamento en los puntos W.6.3), W.6.7), W.6.8) y W.6.9) del apartado W.6) "CAUSAS DE RECHAZO DE PROPUESTAS" cuyo inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia y con fundamento en el artículo 68 fracción II, VI, VII y VIII, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

VI.- DICTAMEN:

En virtud de lo anterior y de que las propuestas presentadas no reúnen los requisitos de las bases de licitación, con fundamento en el punto W.4) "LICITACIÓN DESIERTA" del inciso W) "DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN" de las bases de la licitación en referencia Y Artículo 54 de la Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Para El Estado De Sonora **se declara desierta la licitación** y por lo tanto, no se adjudica el contrato, se emitirá una nueva convocatoria.

Con fundamento en el **Artículo 50** de la Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas Para El Estado De Sonora, en base al dictamen, se entrega escrito independiente a la empresa asistente que resulto no adjudicada, notificando las razones y fundamentos por los cuales su propuesta fue desechada y rechazada.

Siendo las **13:30 horas** de este mismo día, se dio por concluido este acto, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, la que después de suscribirla de conformidad, las partes que intervinieron en el mismo, recibieron copia del presente documento.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA.

C. ARQ. JORGE ALFONSO CAÑIZARES RODRÍGUEZ
 Coordinador de Obras Públicas

C. ING. ALFONSO RUBÉN CARRANCO ZAMUDIO
 Auditor Técnico del Órgano de Control y Evaluación
 Gubernamental

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA
JEMA AGREGADOS Y CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V. / TERRACERÍAS Y CONSTRUCCIONES OPOSON, S.A. DE C.V.	ING. KARLA RIVERA GARCÍA